



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3938/

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MELANIE
VILLEGAS GUZMÁN,
AURORA VALDEBENITO
JARA, LUIS OSES PINTO,
MARIO ROA SÁEZ.-

LAJA, 27 de agosto del 2013

VISTOS:

- 1.- Ord. N° 1330 del Director Senda Región del Bío Bío.
- 2.- Solicitudes de cometido funcionario N° 369, N° 370, N° 371, N° 372.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** el cometido funcionario de los funcionarios que se indican, quienes se dirigirán a la ciudad de Los Ángeles, el día martes 27.08.13, con motivo de asistir a Capacitación Curso de Formación Preventiva de Alcohol para docentes y encargados de educación Previene comunal:

Srta. Melanie Villegas Guzmán	docente escuela D-1229 "Andrés Alcázar"
Sra. Aurora Valdebenito Jara	docente escuela D-975 "José Abelardo Núñez"
Sr. Luis Oses Pinto	asistente social escuela D-975 "José Abelardo Núñez"
Sr. Mario Roa Sáez	asistente social escuela D-1229 "Andrés Alcázar"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM! ✓